

El deber de los católicos

Es muy triste, y hace ya mucho tiempo que la venimos lamentando, la pasividad en que se encuentran muchos que se dicen y que se creen ser católicos. La próxima entrada del año 1933 es una muy buena ocasión para recordar deberes y reprochar conductas que no sientan bien nunca, en estos tiempos con menos razón, en todos esos que abominan de la maldad que hoy reina sobre la tierra y maldicen la actuación indigna de los enemigos de Cristo.

Y la verdad, no está todo en lamentar, criticar, ni maldecir; no es nuestra principal misión de católicos el hablar tanto de los enemigos, sin hablar ni pensar nada de nosotros, que podemos muy bien estar muy necesitados de una verdadera reforma, como católicos y como patriotas.

Todo cuanto de malo se quiera o se piense se puede esperar de nuestros enemigos; en eso precisamente encuentran ellos su gloria y su honor y no es nada raro que hagan lo que hacen: es el fruto del árbol, y ya todos saben que ni el alcornoque nos da ni puede darnos naranjas, ni el naranjo puede proporcionarnos corchos o nueces.

Lo extraño aquí, y lo contradictorio, es continuamente estemos diciendo a voz en grito que España no ha dejado de ser católica, y que en nuestra conducta en nuestra vida privada y pública, no nos conduzcamos como tales miembros integrantes de ese catolicismo tan traído y tan llevado. Es cosa de pensar muy despacio si nosotros hacemos cuanto podemos y cuanto debemos porque esa tan repetida afirmación tenga una franca realidad y lleve consigo una esperanza de un futuro más

cierto y seguro, más feliz y prometedor.

Es esto cosa de mucho hablar y de muchas interpretaciones; y son también cosas de muchos modos de ver y de juzgar. Pero hay hechos y hay cosas, que como termómetro en condiciones, nos dicen muy a las claras el grado más o menos deficiente, más o menos crecido en que unos y otros nos encontramos.

Hay cosas, como la buena prensa, que, si ellas suben, estamos ciertos que el catolicismo sube; porque las buenas lecturas que invaden el hogar cristiano, enseñan las buenas costumbres, cuentan los sublimes ejemplos y ponderan el valor de nuestra fe y la dulce y tierna riqueza de nuestros sacrosantos misterios.

Hay cosas, como los espectáculos públicos, de inmoralidad acentuada, que si ellas decaen y no prosperan por falta de ambiente, nos dicen a voz en grito que hay padres que velan por la inocencia y jóvenes que recatan el virginal decoro de sus almas, no queriendo presenciar la prostitución del decoro ajeno.

Buena prensa, por consiguiente, que afiance nuestra fe y nos dé normas de conducta como a católicos y a patriotas; abstención absoluta de espectáculos inmorales que no arranquen de nuestra alma el tesoro de esa fe tan preciada. Y con todo esto la oración, a la, que sin sentir, seguirá el buen ejemplo, la práctica de las virtudes cristianas, que es fuente de paz y de dicha, sean cuales fueren los tiempos que corramos.

Esto es empezar; otro día seremos más explícitos.

BERNARDO RUIZ

Obra del sectarismo

¡Ni por política colonial!

El día 22 del actual y sin discusión, quedó aprobado el presupuesto del Africa occidental. El presupuesto impreso contenía las cifras globales únicamente de cada sección y omitía la consignación de las Misiones. La omisión de una línea priva a las Misiones españolas de todo auxilio en Guinea. ¡Triste epílogo de cincuenta años de sacrificios por Dios y por la Patria!

El ejemplo de las colonias vecinas, de Francia y de Portugal, contrasta con la actitud de la República Española. La Monarquía prestó alguna ayuda a la labor civilizadora de las Misiones, y estas agradecieron y utilizaron en favor de España.

A la República Española nada deben las Misiones, sino gravámenes nuevos con que se reducen las economías hechas por los misioneros en favor exclusivamente de la religión y de la cultura patria.

Sobre tales economías, reducidas y disminuidas por toda clase de tributos, pesará exclusivamente en adelante la labor evangélica y apostólica del misionero español. Cualquier mecanismo dependiente del Gobier-

no podrá ganar la vida con la ley de los tres sueldos vigente en Ginebra.

El Misionero sacrificará su vida por los morenos, pero como mendigo del Evangelio y trabajador manual, mientras la República de trabajadores lo consienta.

¿Como ayuda la Monarquía a las Misiones españolas? Con una peseta y treinta céntimos diarios por cada misionero, y con poco más de un céntimo diario por colegial moreno, a quien las Misiones alimentaban, vestían, educaban, instruían, colocaban y casaban como Dios manda.

Ayudaban también a las religiosas y educadas en una proporción poco mayor. Ayudaba asimismo con los pasajes oficiales. La ayuda era pequeña, pero apreciable. ¿Como ayuda la República a las Misiones? Con la negociación de todo auxilio y el desconocimiento de su obra de cincuenta años. Volvemos a las catacumbas, a la pro historia colonial. Evangelizaremos mendigando y trabajando por los morenos, si la República se empeña en desconocer los intereses de la nación inseparables de la Iglesia.

ESTADISTICAS DE LAS MISIONES DE FERNANDO POO EN JUNIO DE 1931

Personal

Table with 2 columns: Category and Count. Includes Sacerdotes Misioneros del Corazón de María (44), Hermanos coadjutores del C. de M. (32), Religiosas Concepcionistas (34), Oblatas indígenas (4), Seminaristas indígenas (25), Catequistas indígenas, varones (80), Idem id., mujeres (18), Maestros indígenas (48), Maestras indígenas (26).

Población

Table with 2 columns: Category and Count. Includes Católicos indígenas (38.119), Católicos mulatos (172), Católicos extraños al país (1.341), Catecúmenos (3.451), Cismáticos (100), Protestantes (1.541), Paganos (82.000).

Circunscripción

Table with 2 columns: Category and Count. Includes Misiones católicas con párroco (16), Reducciones católicas sin párroco (55), Templos para más de 400 personas (14), Tipografías (1), Revistas católicas, además del "Boletín" (2), Escuelas elementales (78), Su población escolar: Niños (4.439), Idem, id; Niñas (1.445), Escuelas medias (1), Alumnos de esa escuela (30), Escuelas profesionales (1), Alumnos de esa escuela (44), Escuelas de Oraciones (10), Hombres en ellas (150), Mujeres en ellas (60), Cofradías (17), Escuelas de Catequistas: Maestros (1), Sus alumnos (12), Dispensarios (10), Consultas en ellos (7.950).

Proposición

Table with 2 columns: Category and Count. Includes Bautismos administrados (11.118), Confirmaciones (3.120), Moribundos bautizados (629), Comuniones pascuales (5.539), Comuniones por mera devoción (246.013), Matrimonios entre fieles (225), Matrimonios mixtos (2).

Vida espiritual

Que se refundan en el concepto de material de Cultura y patriotismo, en la sección cuarta, los antiguos conceptos de Culto y enseñanza a cargo de las Misiones católicas, por la cifra global de 192.868,08 pesetas.

Esta fue la consignación de 1930. La cual, en 1932, pasó a la sección duodécima, número 16, con la suma de 70.030 pesetas, con el título "Por las obligaciones de personal de culto y misiones, a razón del 50 por 100 del crédito anulado y que se declaran a extinguir".

Eso pedí. Ni lo uno ni lo otro se ha conseguido. Bendito sea el Señor. El proveerá a su Obra de las Misiones católicas.

JUAN POSTIUS, C. M. F.

PRO PRENSA CATOLICA

El periódico católico es luz y guía. Sin él no se puede caminar. La sociedad moderna ha acumulado tantos obstáculos en el camino, que no hay medio de salvarlos sin ese consejero leal, experimentado, que, día tras días, sin fatigarse jamás, va señalando los peligros y conoce la profundidad del abismo. Qué crimen el de los católicos. Qué tremenda responsabilidad, ante Dios, ante la sociedad, ante sus que abandonan a su periódico!... propios hijos!...

Comentarios a la sesión del Ayuntamiento

La última sesión del año dedicada a la aprobación de los presupuestos.

Fue casi una sesión puramente formularia.

No se trataba de discutir un presupuesto completo, radicalmente nuevo y adaptado a las circunstancias de los actuales tiempos, sino de dar cuenta de algunas variaciones introducidas en los presupuestos.

El arbitrio sobre agua de propiedad y eventual, la reforma de la guardia nocturna, y alguna otra cosa de escasa importancia, justificaban la reunión de los concejales.

No obstante, la minoría regionalista tuvo ocasión para poner de manifiesto los yerros y desaciertos de la mayoría.

El señor Ixart impugnó la totalidad, pronunciando un discurso sereno, razonado, justo de palabra y exacto de ideas que mereció el aplauso de la mayoría.

El señor Ixart estimaba abusivo el impuesto sobre el agua de propiedad, porque se atenta a derechos que el Ayuntamiento tiene la obligación de respetar. Gravar el agua de propiedad en una proporción de 120 pesetas revela el propósito del Ayuntamiento de anular la posibilidad de adquirir la propiedad del agua.

Tampoco el señor Ixart estaba conforme en la reforma parcial y fragmentaria de la vigilancia nocturna. Los serenos que hasta hoy percibían una subvención del Ayuntamiento y una gratificación voluntaria del vecindario, cobrarán únicamente el sueldo del Ayuntamiento a razón de 8'25, 8'50 y 9'25 pesetas diarias según categoría.

Con muy buen criterio sostenía el señor Ixart que la reforma a base de disminuir el sueldo que actualmente cobran, no podía hacerse.

Los señores Alguero y Prat opinaban que esa partida que en total asciende a 21.000 pesetas debía destinarse a Sanidad contra lo cual se

levantó el señor Floresvi sumándose en parte al criterio del señor Ixart. A partir de este momento la discrepancia de la mayoría se hace más visible, dándose el caso por primera vez que la mayoría reconoce la orientación fijada por la minoría.

Útil resultó la intervención del señor Miró Esplugas, para demostrar que ni podía hacerse otra cosa dada la situación anormal del régimen autonómico, porque como decía el señor Ixart el Estatuto Municipal tiene toda la amplitud necesaria para realizar un programa de gobierno ya que eso y no otra cosa han de ser los presupuestos.

El señor Mullerat presentó un dilema del cual no quiso sacar todo el partido que podía. Decía el señor Mullerat; hi hay bastantes empleados ¿porqué nombrar temporeros? ¿Y si no son aptos porqué los encubris?

Realmente el dilema ofrece margen a la discusión y más cuando en plena sesión el señor Floresvi y el señor Miró Esplugas ponían en duda la aptitud de algunos funcionarios municipales nombrados durante el régimen monárquico. Afirmaciones de esa índole, dichas en sesión pública equivalen a una denuncia.

El señor Mullerat hubiera podido ahondar un poco más el bistori.

El señor Gelabert terció en el debate al hablarse de los sueldos de los maestros auxiliares y por cierto con tan mala fortuna y tal desorientación que el señor Ixart se vio obligado a salir en su defensa poniendo en relieve la más triste labor del maestro.

En resumen, la sesión de presupuesto fue, apesar de su formulismo una estocada que se preparó la misma mayoría y cuya herida seguramente no logró cicatrizar la cena íntima con que el alcalde obsequió como final de año a todos los concejales.

VINICIO

PALESTRA

Interesantes actos religiosos en Santiago de Compostela

Ara més que mai és quan convé estudiar Història de Catalunya, i Geografia de Catalunya. Cal que es noti que tenim un Govern propi i llibertat d'acció. Es necessari que ens documentem de les nostres coses. Per això la Delegació Tarraconina de "Palestra" ha organitzat un curs d'Història de Catalunya, que explicarà la distingida profesora de la Normal de Mestres de Tarragona, senyoreta Montserrat Bertrán: i un de Geografia, amb projeccions, explicat per l'avantatjat jove senyor Lluís Curto i Pinyol. Començaran passat Reis, el d'Història un dia setmanal i el de Geografia dos dies. Pròximament donarem el dia i l'hora en què se celebraran les classes.

Cal que tothom s'hi inscriu: El preu de la matrícula és d'una pesseta per als socis de "Palestra" i de dues pels no socis.

Tots els que vulguin inscriure's als cursos poden dirigir-se a qualsevol dels membres del Consell directiu, o bé fent-ho de la següent manera: enviar, dins d'un envelop dirigít a "Palestra", Ateneu, el nom de l'interessat i el cursat al qual desitja assistir.

Santiago de Compostela. — En la Catedral se ha celebrado una solemne función religiosa con motivo del festival de la traslación de Santiago Apóstol. Ofició el Arzobispo, quien recogió la ofrenda hecha por suscripción popular. Hizo la ofrenda don Anselmo Padura, médico, quien pronunció un discurso diciendo que los católicos sabrían cumplir con su deber, cubiende con sus aportaciones lo que el Estado ha dejado de dar para el culto católico.

El Arzobispo le contestó diciendo que una gran prueba de fe dada por los católicos, es la persistencia en su amor a la doctrina de la Iglesia.

Recordó que el mundo católico se dispone a festejar el XIX centenario de la redención de la humanidad, y recomendó a los fieles que deben hacer oraciones y penitencia para contener las iras del Señor justamente irritado.

Un cursset de lliçons a Valls, sobre la Família i les Encíclics Pontificies

Copiem del "Diari de Reus":

A l'hora del confusionisme mental que ens desorienta, quan passen com a subvertits tants principis de ben arrelada tradició i con a destruïdes valors perdurables que serveixen l'ètica cristiana i la sociologia catòlica i es creu esberlat el rocam de les raons eternes de la naturalesa i de la idea divina que sostenen les nostres institucions transcendentals, exhibeix un aspecte d'alta exemplaritat una ciutat de la categoria de població de la de Valls, que compta amb un centenar de persones àvids de veure cribar pel sedaç de la ciència els problemes tant lleugerament resolts en el tumulte de les converses incoherents, en el vertigen sectari de la premsa, en la perfecció de les disposicions legals.

Un Cursset de sis lliçons vé de donar a la ciutat veïna, la darrera setmana, l'il·lustre canonge de la nostra Seu, doctor Miquel Vilatimó. L'intitulà "La Família segons la llei natural i les Encíclics Pontificies". L'origen de la família. La Família, l'Estat i l'Església. Unitat del matrimoni. Indissolubilitat del matrimoni. Procreació dels fills. L'educació dels fills. Heu's aci els temes desenvolupats en altres santes lliçons.

En la idòcta competència del canonge Vilatimó en les matèries insinuades, portades a tots els moderns punts de vista, ni la seva pedagogia de psicòleg penetrant, ni el seu sentit de la realitat per a descobrir les causes dels vicis característics de l'època ens haurien emprès a moure la ploma, per tant reconeguts com més aviat ens hauria inhibit el pensament de que l'amistat hanrosa pugés fer minxar, en el concepte d'altri, els

graus de sinceritat a les nostres afirmacions. Escrivim de cara a auditori del doctor Vilatimó, que va ocasionar-nos, en llur conducta —per què no?— una refinada delicia patriòica.

Un centenar de persones — repetim amb insistència, — joves, homes de carrera, matriculats, assistint amb assiduitat, prenent bas tans d'ells, amb tota la fervor, notes, com un estudiant a l'aula, dels conceptes més interessants, demanant al conferenciant certs aclariments a lse dificultats que poden presentar aspectes del tema o de les solucions als problemes, ofereix un espectacle que honora un poble. Aquest afany delitós acusa l'ànima col·lectiva.

El doctor Vilatimó els ho deia, en el ple de la satisfacció incoercible d'un mestre qu eveu nobilíssims ne guits en el seu auditori. Valls — deia — és un poble que te ànima. L'ànima d'un poble no la fan les seves dimensions ni el moviment comercial, ni l'aldarull de la indústria; vé dels afanys de superació espiritual amb els quals els medis populars, regularment petits, han incorporat marcades influències a les històries nacionals. A l'història de Catalunya s'hi trobarien, ben destriables, influències profundes de l'ànima vallesca.

Aquesta pruija de superació espiritual, expressió de l'ànima col·lectiva, l'han mostrat els catòlics vallescs en acudir en tan gran número el Cursset de doctor Vilatimó, qui digué amb la naturalitat que li escau: "Essent jo el mateix, quan he explicat curssets en altres poblacions més numeroses de per aci, no he trobat l'auditori de Valls".

Dr. Josep M. Benaiges, pvre.
Ciutat, desembre 1932.

LO QUE DICE LA PRENSA

UN RETRATO AL CARBON

En el delicioso juego a que se han entregado los republicanos nuevos y viejos, resaltan de vez en cuando perfiles divertidísimos. Véase, si no, el que le hace a don Luis Bello un articulista de *El Imparcial*.

"No sabemos ni queremos saber nada sobre si el señor Bello recorrió España comiéndose o no los jamones con que —según dicen— le obsequiaban los maestros de escuela. Uo nos importan esas mezquindades. Lo que nos importa es recordar al director del periodiquito nocturno que carece de autoridad para dar patentes de republicano a nadie, y mucho menos para presentarse ante sus lectores como un prototipo de luchador republicano consecuente.

Eso podrá creérselo quien no tenga memoria. Nosotros la tenemos muy buena, y disponemos, además, de la colección de "El Imparcial", en cuyas páginas hay muestras inequívocas de lo republicano que era el azafista de hoy hace pocos años.

Don Luis Bello fué redactor de "El Imparcial" y gran amigo

y protegido de don Eduardo Gasset, fundador de nuestro diario. Gracias a su protección fué diputado monárquico en 1917, lo cual no le impidió volver la espada a su protector y marcharse con los catalanes cuando, aquel mismo año, se reunió la Asamblea de parlamentarios en Barcelona. ¿Con qué derecho, pues, se atribuye ahora la facultad de pontificar sobre el dogma republicano?

Nosotros no calumniamos. En nuestra colección están los escritos monárquicos del señor Bello. Ya que él no tiene siquiera la virtud de callar, pondremos el remedio. Basta con que reproduzcamos cualquiera de esos escritos para que la opinión pública tenga una idea exacta del crédito que debe dar a la pluma del descubridor de escuelas.

El que profesa amor a una idea, a un institución, a un sentimiento y viendo que el enemigo los combate, abandona a su Prensa, demuestra no poseer talento práctico, alma de apóstol

ZUMO DE UVA S/N FERMENTAR MOSTELLE

Eminentes médicos lo recomiendan para los niños. Los hace crecer fuertes y sanos. Alimentado más que la leche, asimilándose más fácilmente. Regulariza la digestión y fortalece todo el organismo.

MOSTELLE también es indicadísimo para las señoras porque evita y cura los desórdenes digestivos.

Venta en Droguerías, Farmacias y Ultramarinos.

REGAL ESCOFET - TARRAGONA

PARTICULES

AUDACIA

Convé que els nostres esperits tinguin un pols d'audàcia; àdhuc, fins a cert punt, una punta de temeritat.

Ai, si pensessin massa en la gran força de la gravetat, les aus que es llencen a volar, i en l'atracció del món, les ànimes que es llencen a la perfecció!

MIQUEL MELENDRES, pvre.

De l'Associació Pessebrista

L'Associació Pessebrista de Tarragona té el goig d'assabentar als seus concocis protectors i amics la classificació del Cinquè Concurs de Pessebres celebrat enguany.

CONCURS D'ASSOCIATS

- Primer premi: Josep M. Fontbona.
- Segon premi: Lluís Avila.
- Tercer premi: Lluís Andreu.
- Quart premi: Sala Parroquial de Sant Joan.
- Quint premi: Joan Nadal.
- Sisè premi: Ramon Magarolas.
- Setè premi: Joan Pascual.
- Vuitè premi: Martí Marias.
- Novè premi: Salvador Serra.

CONCURS INFANTIL

- Primer premi: germanets Nadal.
 - Segon premi: Josep M. València.
 - Tercer premi: Maria Rosa Muntané.
 - Quart premi: Joan Veciana.
 - Quint premi: Ramon Mas.
 - Sisè premi: Josep M. Pérez Sanromà.
 - Setè premi: Lluís Aróla.
 - Vuitè premi: germanets Pascual.
 - Novè premi: germanets Castán.
- A l'ensens l'Associació Pessebrista dona a conèixer ja el programa que s'efectuarà al Teatre Metropol el pròxim dimecres, a les sis de la tarda, pregant a tots els que hi vulguin assistir es serveixin recollir les invitacions al Cafè Metropol, a casa el senyor Josep Maria Jané i a la Sucursal de la Sabateria "La Mariposa del carer de l'Unió.

PROGRAMA

- Primer. Obertura de l'acte pel president de l'Associació, senyor En Josep Maria Jané.
- Segon. Lectura de la Memòria de l'Associació pel secretari de la mateixa.
- Tercer. Conferència sobre "Viatge a Palestina", amb projeccions pel Rnd. Pare Anton Maria de Barcelona.
- Quart. Ofrena d'un artístic pergami, modelat pel soci En Pau Cornadó Lloret, al Rnd. Pare Andreu de Palma de Mallorca, com a penya d'agraïment de tots els pessebristes a les seves bondats.
- Cinquè. "Melòdic-Tria", executarà el següent programa: "Els mestres cantaires", Wagner. Lied Ohne Worte", Mendelsóhn. "Minuet", Cabestany. "Moment musical", Schuber. "Entre flors" (cançó catalana), Nicolau. "Desembre congelat (cançó catalana), N. N. "Vulguda Tarragona (sardana), Cabestany. "L'emigrant", Vives. * Pianista del "Melòdic-Trio". Sisè. "L'Orfeo Tarragoní", sota la direcció del mestre Xavier Gols, executarà el següent programa: "Himne a la Senyera", J. Gols. "El pardal" (Nadala popular), Pérez Moya. "La donzella" (Nadala popular), Pérez Moya. "Els ballaires dintre un sac", Sancho Marraco. "La gentil Marguerida", Cumeles Ribó. "A Santa Cecília", Pérez Moya. "La sardana de les monges", Mollerà.
- Noto: Abans de cantar l'Orfeo, es cortejarà entre els concurrents l'imatge exposada del Nen Jesús.
- Altra: Es prega el major silenci durant la celebració de l'acte.

Ramon Nel-lo Rovira

President dels "Antics Alumnes d'Acció Popular Catòlica"

MORI ALS 23 ANYS D'EDAT, EL DIA 21 DEL PROP-PASSAT DESEMBRE

(A. C. S.)

Els qui el ploren: pare Ramon, mare Rosa, germanes Concepció i Carme; oncles, ties, cosins i tots els altres parents els demanen una oració per l'ànima del difunt i els agrairan l'assistència als funerals que es celebraran avui, a les deu a la parròquia de Sant Francesc.

Tarragona, 3 de Gener de 1933.

L'Emm. senyor Cardenal Arquebisbe s'ha dignat concedir indulgències en la forma acostumada.

VIDA RELIGIOSA

Octava de Sant Joan Evangelista

Color blanc

ELS VASOS SAGRATS

El calze és un vas en forma de copa que ha de contenir la Sang preciosa de Jesucrist. Abans hi ha gué calzes de tota mena de metall i fins de cristall i de fusta. Avui és manat que la copa, si més no, sia de plata, daurada per dins.

El calze va amb una patena, plat circular en el qual es posa l'hostia consagrada. El calze i la patena, s'han de posar durant la Missa, damunt els corporals, una peça de tela blanca, guarnida, de lli o canem, que cobreix l'ara. En el segle XIII el corporal, que era més gran que ara, servia també per a tapar el calze, després de la Consagració. Ara s'hi posa la patena, de forma quadrada, amb una creu brodada al mig. L'ara significa la Creu del Calvari; el calze, el sepulcre; la patena, la pedra i el corporal, (abrigall del cos), el llençol en el que fou amolbat llat el cos de Crist.

El copó, pixis en grec o cibori en llatí, és semblant al calze, però tapat. Guarda les sagrades formes que serveixen per a la comunió dels fidels.

La Custòdia, tan bella i esplèndida en la pietat de nostra terra, ve a ésser la Seu reial de Jesús Sagramentat quan és exposat a l'adoració pública del poble. Al mig porta el viril, una lluneta de cristall on s'hi posa Nostre Amo.

MISSA PER A DEMA

De l'octava dels Sants Innocents. Ornaments blancs.

QUARANTA HORES

Se celebren a la Catedral.

Hores d'exposició: Matí, de deu a dos quarts d'una i a la tarda, de quatre a set.

CULTES PER AVUI

CATEDRAL. — A les sis, exercicis del Octavari, trisagi, sermó pel Rnd. doctor Josep Vallès, canonge Lectoral, i reserva.

SANT FRANCESC.—A dos quarts de vuit, exercici dels tretze dimarts a Sant Antoni.

ESGLÉSIA DEL SERRALLO.

— L'acte per homes i joves que s'havia de celebrar en aquella església el dia 6 de Gener, serà el diumenge dia 15, d'aquest mateix mes, a les onze del matí.

Molt especialment hi són convidats tots els pescadors.

Interesante

Si un CATOLICO compra y lee periódicos contrarios a sus convicciones religiosas, debe considerarse que no es tal católico: ES UN INCONSCIENTE.

Si un PROPIETARIO lee y compra diarios que combaten abierta o solapadamente la propiedad, debe prepararse a ver mermado su capital: ES UN INCONSCIENTE.

Ni es CATOLICO ni será PROPIETARIO quien contribuya a la prosperidad de sus propios enemigos. Si hoy la prensa de orden no puede ofrecerle diarios perfectísimos, suya es la culpa, ya que no favorece su difusión.

Pedir sacrificios a los demás... y no contribuir con diez céntimos diarios para auxiliar a la prensa que defiende a quienes reazan duros sacrificios... ni es LEY DE DIOS, ni es LEY DE LOS HOMBRES.

La hora de unión para defensa de ideales e intereses ha llegado; NO MAS INCONSCIENTES.

TODO AMANTE

a la buena música debe poseer el FAMOSO Superheterodino R. 205 iLa Voz de su Amo". EL SIMBOLO DE LA SUPREMACIA EUROPEA entera con gran pureza de matices tonales. Pruéballo y se convencerá. Para demostraciones.

CASA ARBONA
C. de Rius, 19.

NOTAS LOCALES

DE SOCIEDAD

En la parroquia de San Francisco se celebrarán mañana, a las siete y media y ocho, dos misas en sufragio del alma del malogrado joven don Ramón Nel-lo, piadoso acto le dedica la Adoración Nocturna de esta capital.

El mismo día, a las diez, tendrán lugar en la parroquia de San Juan Bautista los solemnes funerales que en sufragio del alma de don Ramón Nel-lo Rovira (e. p. d.), le dedican sus compañeros de catequesis de la Sala Parroquial de San Juan Bautista.

Hoy se celebrarán en la Catedral, a las diez y media, solemnes funerales en sufragio del alma de doña Esperanza Mestres, viuda de don José Pujals, que falleció el día 28 del próximo pasado diciembre.

GACETILLA

AGRADECIDOS

Hemos recibido una invitación-programa par asistir a los actos de la Diada Peserista que tendrá lugar mañana, en el teatro Metropol.

Agradecidos.

CARIDAD

Harán una buena obra los que acudan en auxilio de una familia necesitada, que habita en la Plaza del Pallol, núm. 8, duplicado, quinto piso. Ayer falleció el cabeza de familia, y deja en la mayor miseria a su esposa, septuagenaria y una hermana, casi de la misma edad.

INSCRIPTOS DE MARINA

Ayer fueron pasaportados para Cartagena 12 inscriptos de Marina para su ingreso al servicio de la Armada, pertenecientes al reemplazo de 1933.

INSTITUT MUNICIPAL D'HI-GIENE

Durant la setmana que finí el dissabte dia 31 de desembre, propassat, els coeficients de natalitat i mortalitat per mil habitants en aquesta ciutat han sigut els següents:

Mortalitat, 0'307.

Natalitat, 0'277.

Essent el nombre de nats vius, 9; nats morts, 2; morts per totes causes i edats, 10; morts de menys d'un any d'edat, 2; morts per malalties infeccioses, cap.

A QUIEN CORRESPONDA

Nos comunican de Serra de Olmos que unos desaprensivos utilizaron la fachada de la iglesia parroquial como cartelera para anunciar funciones teatrales y de carácter político extremista.

Los vecinos se lamentan de que repercutan tales desahogos que contrarian los sentimientos de gran parte de aquella población.

LICENCIAMIENTO DE MARINOS

Ayer fueron licenciados los marinos de la dotación de la Comandancia de Marina por haber pasado a la segunda situación del servicio activo de la Armada.

ESTADISTICA DE VISITANTES

Durante el mes de diciembre han visitado al Museo de la Fábrica de Tabacos 522 personas.

Y durante el año 1932 fueron 21.208, siendo por nacionalidades como sigue:

Españoles.....	19.944
Franceses.....	422
Ingleses.....	185
Irlandeses.....	3
Alemanes.....	233
Italianos.....	40
Griegos.....	2
Belgas.....	34
Portugueses.....	88
Suizos.....	25
Rumanos.....	4
Suecos.....	3
Polacos.....	11
Checoslovacos.....	64
Dinamarqueses.....	2
Holandeses.....	8
Rusos.....	6
Turcos.....	4
Marroquíes.....	2
Chinos.....	2
Norteamericanos.....	67
Peruanos.....	2
Chilenos.....	20
Argentinos.....	12
Cubanos.....	1
Mejicanos.....	13
Bolivianos.....	10
Colombianos.....	1
Total.....	21.208

CHORIZOS

Carrasco, sin competencia pura de la Rioja, Exeija Vd. en los principales colmados y ultramarinos de ésta, y prueba también la nueva preparación de estos chorizos envueltos en higiénicas bolsitas de papel transparente que se vende en toda España a Ptas. 1'00 la ración.

La Casa de los GUANTES

Ha recibido la Casa Coca, el completo surtido de guantes en piel y punto para la presente temporada. Garantiza en las calidades y economía de precios

La CASA COCA

Conde de Rius, 7 - Tarragona

En el pasado mes de Diciembre, esta Delegación de Hacienda ha obtenido una recaudación, por valores erpsupuestos, de 3.539.104 pesetas con un aumento con relación a igual mes de 1931 de 1.598.104 pesetas. Se destacan, por su elevada recaudación, los conceptos de Aduanas, Territorial, Industrial, Utilidades, Derechos Reales y Minas. La total recaudación en el año 1932 ha alcanzado la suma de pesetas 22.863.000, habiendo superado a la de 1931 en 3.992.234 pesetas.

Los conceptos que más alza han experimentado son, por este orden: Aduanas, Territorial, Industrial, Utilidades, Derechos Reales y Transportes.

Parecen ser que estos días son bastantes los padres de familia que, a modo de aguinaldo y regalo de Reyes, se proponen obsequiar a sus hijos con huchas y libretas de la Caja de Ahorros del Banco de Vizcaya.

Es altamente meritorio el ejemplo que dan esos padres y el buen sentido práctico que con ello demuestran, pues una libreta con hucha es el único regalo que, en definitiva, no cuesta nada, y son muchos los beneficios morales y materiales que puede reportar a la juventud. De desear sería que ninguno de los niños de Tarragona dejase de tener su correspondiente libreta, con hucha.

UN OFICIAL DE ESTA ADUANA PREMIADO

En cumplimiento de lo dispuesto por el Ministerio de Agricultura, las Aduanas principales de la Península redactaron y elevaron a la Dirección general de Política arancelaria, una Memoria de las valoraciones arancelarias de las mercancías importadas y exportadas por las Aduanas correspondientes, como elemento auxiliar a aquella Dirección general.

El ministro de Agricultura a propuesta de aquella Dirección general, después de detenido estudio ha otorgado premio a las Memorias presentadas por las Aduanas de La Coruña, Tarragona, Murcia y Almería.

El autor de la Memoria presentada por la Aduana de esta ciudad, el joven oficial del cuerpo pericial, don Ricardo de Uruburu Estrán, está recibiendo muchas felicitaciones por su trabajo que le ha valido un premio de mil pesetas. Con tal motivo sus compañeros, queriendo asociarse al éxito obtenido, están organizando en homenaje un banquete.

Nuestra enhorabuena al señor Uruburu.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pestas.

BILLETE DE 25 PESETAS

Se perdió entre seis y siete de ayer noche, desde la Rambla de San Juan, a la calle del Gobernador González, núm. 8, pasando por la calle de la Unión.

Por tratarse de un modesto dependiente de escritorio, se agradecerá la devolución.

En esta imprenta se darán detalles.

AJUNTAMENT

PRESSUPOST ORDINARI

Aprovat per l'Excm. Ajuntament el pressupost ordinari per a l'any 1933, estarà de manifest al públic en les oficines d'Intervenció municipal durant el terme de quinze dies hàbils, als efectes de reclamació, d'acord amb el que disposa l'article 300 del vigent Estatut municipal.

Tarragona, 2 de Gener de 1933. L'alcalde.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer

Nacidos:
Carmen Panisello Casadó.
Alejandro Arrufat Veciana.

Defunciones:
Orència Garriga Cabiol, 45 años, C. Norte 236.

Francisco Estivill Mateu, de 74 años, Plaza Pallol, 10.

Matrimonios:
Ninguno.



Cercle d'Estudis

Avui, a les vuit del vespre, tindrà lloc el nostre acostumat Cercle d'Estudes.

Es recorda a tots els socis que avui es el dia assenyalat per celebrar la reunió mensual reglamentaria.

INTERESSANT

Degut al poc espeí de que avui disposa LA CRUZ, la ressenya que tenim preparada de la diada fi d'Exercicis serà publicada en la propera edició.



Guide usted su estómago
porque es la base de su salud

DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

DROGUERIA

TOMAS ROIG

Bajada Pescadería, 6

Turrone de todas clases
Champagnes - Vinos - Licores - Barquillos - Limón - Vainilla y Leche a 2'50 pesetas ciento

Vino Moscatel añejo, litro ... 2'00
Idem id. superior, id. ... 1'50
Idem Jerez seco, id. ... 2'00
Idem Rancio extra, id. ... 1'40
Idem Mistela, id. ... 1'25

Los turrone son de immejorable calidad y los precios sin competencia.

Notable ebaja de precios n los aceites puros de oliva

Sección marítima

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas

Vapor español "Cabo Tres Forcas", procedente de Sagunto, con carga general.
Vapor italiano "Etruria", procedente de Casablanca y escalas, con carga general.
Vapor holandés "Stella", procedente de Barcelona, con carga general.

Salidas

Vapor español "Cabo Tres Forcas", con carga general para Barcelona.
Vapor italiano "Etruria", con carga general para Marsella.
Vapor holandés "Stella", con carga general para Amsterdam y escalas.
Vapor alemán "Hélios", con carga general para Amberes y escalas.

Buques que quedan en puerto

Vapor español "Sac 4", descargando fósforos.
Vapor español "Ciutat de Tarragona", cargando vino.

Amarrados

Vapor español "Andalucía".
Vapor español "Tordera".
Vapor español "Cabo Cullera".
Vapor español "Cabo Torres".
Vapor español "Cabo Peñas".
Vapor panameño "Cataluña".

Buques que tienen pedido atraque

Ninguno.

PARTE METEOROLOGICO DE MADRID

Bajas presiones al Noroeste de Irlanda; altas al Sur de Azores, desde el Báltico al Sur de Italia; probable marejadilla y lluvias en las costas occidentales, y cielo nuboso en el resto del litoral.

Augusto Serres Miarnau
COMPRA - VENTA
ADMINISTRACION DE FINCAS
DESPACHO: de 10 a 12
CARRETERA BARCELONA, 49
Teléfono 449 X
TARRAGONA

Farmacia Digos
ANÁLISIS-ESPECIFICOS nacionales y extrajeros
Agua mineral - Sueros - Vacunas - Inyectables - Ortopedia
Noves 46 - Teléfono, 447

CINE METROPOL

Grandiós Programa de Cine
per a AVUI, DIMARS, 3 de gener de 1933
a un quart de set de la tarda

A Benefici dels Empleats del Teatre

WLADIMIR GAIDAROFF I MARCELLA ALBANI genials protagonistes de la grandiosa super-producció,

RUSIA

La finisima comèdia

Yo quiero un millonario

per JACK MULHALL i ALICE WITHE

La còmica,

AMOR Y BESOS

En el Ayuntamiento

SESION DEL SABADO

(Continuación)

Reanudada la sesión, el señor Miró Esplugas contesta al señor Ixart.

Insiste en los puntos ya indicados que imposibilitaron la confección de los presupuestos.

Habla a continuación el señor Algueró impugnando rudamente muchas partidas del presupuesto, principalmente las que se refieren a las de sanidad e higiene.

Lee la Memoria del año anterior y hace patente la contradicción que existe entre unos y otros presupuestos.

Una voz: (Seguid, seguid la lectura.)

El señor Ixart. Toma la palabra para rectificar.

Dice que no ha de esforzarse para poner de relieve la certeza de sus afirmaciones, puesto que los argumentos han salido de los bancos de la mayoría. Ahí se han levantado las voces de disconformidad. (Signos de afirmación en la mayoría), y yo no he de insistir más en ese aspecto.

El señor Algueró ha impugnado más que las partidas, el espíritu de los presupuestos, porque como decía el presidente de la Comisión de Hacienda, se ha hecho un presupuesto matemático, adaptando los ingresos a las bajas. Si con todo eso queráis producir un efecto político, debéis tener en cuenta que esto es inoportuno y peligroso hacerlo aprovechando unos presupuestos.

El señor Algueró ha querido achar ciertas injusticias al régimen y debe advertirle que él no puede seguirle por este camino porque no es imputable al régimen lo que depende de nosotros mismos.

Sigue combatiendo el presupuesto y reafirmándose en que ningún argumento expuesto por el señor Miró Esplugas le han convencido.

El señor Roca felicita al señor Ixart.

El señor Floresvi. El señor Floresvi empieza por felicitar al señor Ixart por su oposición brillante, seria, oportuna y noble, pero se la estudiada y leal, que estima necesaria de que el espectáculo de discrepancia haya salido de sus bancos. Vine al Ayuntamiento lleno de ilusiones, pero casi que ya voy desengañándome. Se lamenta de la actitud del señor Algueró.

Interviene el señor Arana, rechazando la acusación del señor Ixart de que este Ayuntamiento ha hecho todas las reformas recurriendo al empréstito, cuando esto no es cierto. Enumera las calles pavimentadas y reformas llevadas a cabo a costa del presupuesto ordinario.

Se acepta la totalidad y se pasa a la discusión por capítulos.

Al discutirse la reforma de la vigilancia nocturna se suscita un interesante debate.

El señor Prats Salafranca propone que los aumentos destinados a la guardia nocturna pasen a engrosar las partidas de higiene.

El señor Ixart entiende que la reforma no debe empezar por el sueldo sino por el espíritu. Estima

que se les perjudica porque se les merma la retribución que hoy perciben. Cree que juntamente con el aumento debe ir también la reforma total.

El señor Prats se opone.

El señor Floresvi insiste nuevamente, abogando para que no se rebaje los sueldos de los modestos empleados como son los vigilantes.

En vista de la discrepancia se suspende unos instantes la sesión para que la Comisión refunda las enmiendas.

Reintegrados al salón los concejales, se propone que los serenos perciban 8'50, 8'75 y 9'25 pesetas.

La minoría de la Lliga y el señor Mullerat se oponen energicamente porque los interesados salen perjudicados. Hace notar que los señores Prats y Algueró se hallan ausentes del salón en el momento de votar.

(Rumores en la mayoría.)

El señor Mullerat se adhiere.

Queda aprobado el dictamen con las enmiendas propuestas y el voto en contra de la minoría.

A continuación son aprobadas otras variaciones sin trascendencia.

La sesión terminó cerca de las dos de la madrugada.

SUSCRIPCIÓN

PRO CAVALCADA DELS REIS
MAGUS D'ORIENT

(Continuará)

	Ptes.
Juana Vila.....	5'00
Carles Manuel y Josep Sanromà.....	3'05
M. M.....	1'00
Casa Micó.....	1'00
Granja Babilonia.....	0'50
Cotillaira Castellnou.....	4'00
Tupinamba.....	1'00
Germans Vidiella.....	2'00
Cecilia Vila.....	1'00
Josep Andreu.....	1'00
Armand Amigó.....	1'00
La Palma.....	1'00
Imprenta Pamies.....	2'00
Marrasé.....	2'00
Casa Virgili.....	5'00
Botelleria Tarragonense.....	2'00
M. M.....	2'00
Casa Budesca.....	2'00
Casa Lamas.....	5'00
Carme Beltrán.....	1'00
Banc de Vizcaia.....	50'00
Casa Roset.....	1'00
Carmeta Fenech.....	1'00
La Lliga.....	15'00
Solsona.....	5'00
Josep i Dolors Chacón.....	5'00
Carles Martí Campana.....	5'00
Calçats Mmèrics.....	2'00
Ramon Nogués.....	1'00
Peluquería Americana.....	5'00
M. M.....	1'00
Colmado Miret.....	1'00
Magatzems Marsol.....	10'00
La Innovació.....	5'00
Hotel Europa.....	5'00
Mobles Castellarnau.....	2'00
Sastreria Manuel.....	1'00
Teresa Dalmau de Masó.....	2'00
Vda. de Rabada.....	5'00
Ricard de Monguío.....	3'00
Antoni Roca.....	10'00
Francesc Aixelà.....	5'00
Lluís Clanchet.....	5'00
Firmo Vives.....	2'00

Conferencias telegráficas

FIRMA DEL PRESIDENTE

Madrid, 2. — El Presidente de la República ha firmado los siguientes decretos de Hacienda:

Promulgando las leyes por las que se conceden créditos extraordinarios de pesetas 8.333.333 para el ministerio de Agricultura, de 15.000 para la Presidencia del Consejo, de 404.000 para el ministerio de la Gobernación y de 250.000 pesetas para remediar los daños ocasionados por las inundaciones en las provincias de Gerona y Zaragoza.

Promulgando la ley por la que se concede un suplemento de crédito de 250.000 pesetas para el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, y otro de 1.783.577'73 por premio de cobranza de las contribuciones e impuestos.

Creando el Consejo de Dirección del Ministerio de Hacienda.

Convocando oposiciones a ingreso en el Cuerpo pericial de Contabilidad.

Creando una Comisión interministerial para el estudio y preparación de los presupuestos generales del Estado.

EL JURADO MIXTO DE ESPECTACULOS

Se ha dictado una orden de Trabajo disponiendo que el Jurado mixto de espectáculos públicos de Cataluña quede reorganizado en la forma propuesta por el delegado de Trabajo de Barcelona, excepto en lo que se refiere a la ampliación de jurisdicción solicitada, y salvo en lo referente a la sección de empresarios y apuntadores, que por haber sido constituida en el año 1931 habrá de continuar en la forma actual hasta que transcurra el plazo de tres años del mandato de sus representantes.

A continuación se dispone se convoque a elecciones para constituir las diferentes secciones del referido Jurado.

Se señalan en la orden las entidades patronales y obreras que podrán tomar parte en la elección de sus representantes en las distintas secciones del Jurado Mixto.

EL CONSEJO DE DIRECCION DEL MINISTERIO DE HACIENDA

Se ha facilitado el texto del decreto creando el Consejo de Dirección del Ministerio de Hacienda.

Dicho Consejo tendrá carácter técnico y estará constituido por el ministro de Hacienda, como presidente, por el subsecretario, como vicepresidente y como vocales por los directores generales del departamento, interventor general de la Administración del Estado y presidente del tribunal económico administrativo central. A las inmediatas órdenes del Consejo actuará un secretario general, con voz pero sin voto.

Serán de competencia de dicho Consejo todos los asuntos del servicio cuando afecten a más de un centro, y tendrá facultades para exponer iniciativas y asesorar en la organización e implantación de nuevos servicios.

Anita Boada.....	2'00
Josep Ventosa.....	2'00
Josep Domènec.....	0'25
Imprenta Gibert.....	2'00
X. X.....	1'00
Antoni Revoltós.....	5'00
Esteve Borrás.....	1'00
Jacint Tost.....	0'35
X. X.....	2'00

El pleno del Consejo se reunirá cuando lo convoque el presidente

El Consejo podrá designar ponencias para el estudio de los asuntos formados, si es preciso por funcionarios libremente designados.

Dentro del Consejo funcionará una comisión permanente, pudiendo agregarse a ella vocales elegidos entre funcionarios de los centros a que se refieran los asuntos.

El Consejo entenderá, de un modo especial, en la inspección de servicios y tributos, así como en aquellos asuntos que afecten a más de un centro.

Como mínimo el Consejo se reunirá una vez por semana y todos los miembros podrán someter iniciativas o propuestas. Los acuerdos se tomarán por mayoría de votos y, en caso de empate, decidirá el voto de calidad del presidente.

Funcionarán tres Secretarías: la de inspección de servicios, la de tributos y la Secretaría técnica.

El Consejo actuará cerca de las oficinas dependientes del Ministerio y podrá reclutar su personal entre funcionarios de todos los cuerpos del Ministerio, designados mediante concurso.

La comisión permanente del Consejo podrá corregir las funciones de los inspectores de tributos, imponiendo sanciones que podrán llegar al cese de los funcionarios.

El ministro de Hacienda, a propuesta del Consejo, propondrá la plantilla del Consejo.

El Consejo redactará su reglamento de régimen interior.

EL JEFE DEL GOBIERNO

El jefe del Gobierno recibió al director de Marruecos y Colonias, señor Duque, que le hizo entrega del presupuesto del Magtzen, al diputado señor Fernández Clérigo y a una comisión de la escuadra predecesora jefe señor Giménez Orge.

sidencial, presidida por el coman-

EL MINISTRO DE ESTADO

El ministro de Estado, restablecido de su indisposición, estuvo esta mañana en su despacho oficial, recibiendo, entre otras visitas, las de los embajadores de Italia y Portugal y Alto Comisario de España en Marruecos, señor López Ferrer.

EL MINISTRO DE JUSTICIA

Esta mañana regresó a Madrid el ministro de Justicia, señor Albornoz.

DONATIVO

En el Ministerio de Hacienda facilitaron hoy una nota dando cuenta de que don Vicente Romeo había dirigido una carta cediendo al patrimonio pública los cupones de los Bonos del Tesoro que ha adquirido, pues tomó parte en la suscripción no por idea de lucro, sino para cooperar a la obra del Gobierno en materia económica.

PRINCIPIO DE UNAS OBRAS

Mañana comenzarán las obras de desmonte en el Hipódromo, donde han de construirse los ministerios de la Gobernación, de Obras públicas y de Agricultura y Dirección de Seguridad. Los trabajos comenzarán con toda intensidad, estableciéndose tres turnos.

En la sesión extraordinaria celebrada hoy, por el Ayuntamiento

fué aprobado el plan de extensión de Madrid, que comprende dichas obras y otras de notoria importancia para la capital de la República.

INTENTO DE ATRACO

Esta mañana, en la calle del Barquillo, tres individuos llamados Juan Antonio Méndez, Manuel Hernández y Julián Roivov, alquilieron el taxi conducido por José Fernández. Al llegar a la calle de Alcántara, los tres individuos, empuñando pistolas, exigieron al chófer que les entregara la recaudación. El chófer se resistió, logrando desarmar a uno de los atracadores. A los voces de auxilio acudieron los serenos, que detuvieron a los malhechores.

ACADEMIA

DE

DIBUJO Y PINTURA

ESPACIOSO LOCAL

LUJOSO SALON DE EXPOSICIONES

Colón, 33

Para informes:

"EL LOUVRE" Unión, 2

SE VENDE

Una casa situada en la calle de la Unión.

Razón: al Administrador de este periódico.

DIDA

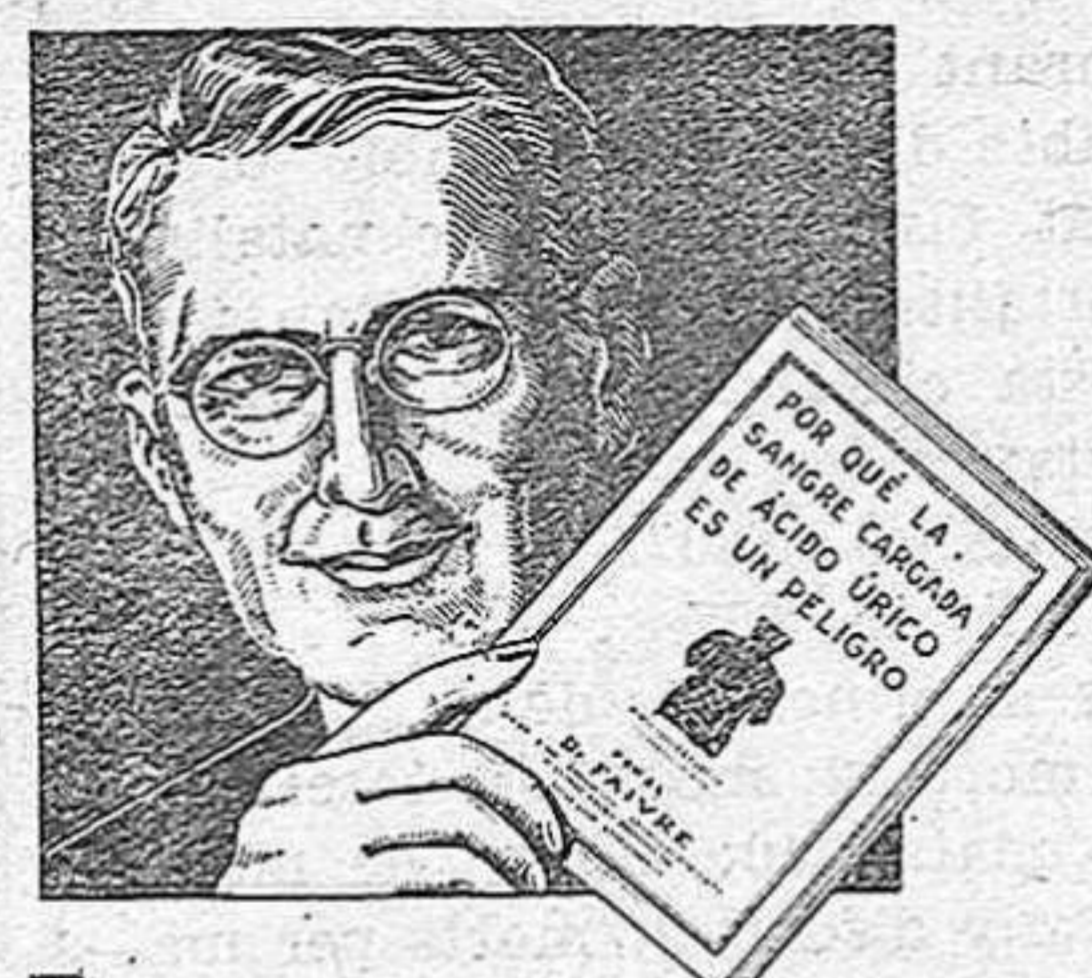
es necesaria.

Raó, en aquesta Administració.

Es ven

una casa de quatre pisos.

Raó: en aquesta Redacció.



Enfermos del ácido úrico
lean este libro que recibirán

GRATIS enviando este cupón a-

LABORATORIOS DEL URODONAL
APARTADO 718 BARCELONA H 8

D.....

Calle.....

Población.....

Provincia.....

PRO PRENSA CATHOLICA

Tothom confessa que la societat PERILLA: l'autoritat, la família, la propietat i la moral TRONTOLLAN... suscribiu-vos i propagueu la Bona Pren-

ACADEMIA "RAMOS"
para ingreso en CORREOS

Inmediata convocatoria. No se exige título

Carretera Barcelona, 56

TARRAGONA

Chocolates MONRABÁ

Los más ricos en cacao

PEDIDLOS EN TODAS PARTES